



Área: Humanidades.-

Unidad administrativa: Cultura y Patrimonio Histórico.-

Departamento: Cultura.-

Oficina: Cultura y Patrimonio Histórico.-

Ref.: MJGA/rav

Asunto: Memoria Justificativa Contratación servicios necesarios para el desarrollo del programa escénico "Noches del Castillo".-

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

Se emite la siguiente memoria al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**TIPO DE CONTRATO :** Contrato de servicios.

### OBJETO DEL CONTRATO:

El programa escénico "Noches del Castillo" se pretende llevar a cabo en el Patio de Armas del Castillo de Utrera durante los meses de julio y agosto de 2024, los días 12, 19, 26 de julio, 2, 9 y 16 de agosto, si bien podrá prorrogarse por un año más, esto es, para los meses de julio y agosto de 2025: Días 11, 18, 25 de julio, 1, 8 y 15 de agosto.

El objeto del contrato es la contratación de los servicios necesarios para el desarrollo del programa escénico "Noches del Castillo". A saber, infraestructura escénica, sonorización e iluminación de los espectáculos, servicios complementarios de regiduría, vigilancia y acomodación de espectadores, transporte y colocación de sillas, así como, suministro de agua embotellada para intérpretes.

Se establecen tres lotes.

**NECESIDAD ADMINISTRATIVA A SATISFACER:** Dar cobertura a las actividades culturales en nuestro municipio, al amparo del artículo 9 de la Ley 5/2010 de de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, que establece que los municipios andaluces tienen las siguientes competencias propias, en las siguientes materias "17. *Planificación y gestión de actividades culturales y promoción de la cultura, que incluye:c) La organización y promoción de todo tipo de actividades culturales y el fomento de la creación y la producción artística, así como las industrias culturales.*"

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

#### FIRMANTE - FECHA

RAFAEL ARCINIEGA VELA-TECNICO RESPONSABLE DE ARTES CULTURALES - 14/05/2024  
MARIA JOSEFA PIA GARCIA ARROYO-SEPTIMA TENENCIA DE ALCALDIA - 14/05/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2024 15:08:17

EXPEDIENTE ::  
2024PGAST0000534  
Fecha: 08/05/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034711400Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80034711400Q9R7D2A2Q8Q4





LOTES :

LOTE 1.- INFRAESTRUCTURA ESCÉNICA.

LOTE 2.- SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS.

LOTE 3.- REGIDURÍA, VIGILANCIA Y PERSONAL AUXILIAR, SERVICIOS DE SILLA Y SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO:** VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS Y NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (23.897,90 €)

**IMPORTE DEL IVA:** CINCO MIL DIECIOCHO EUROS Y CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO DE IVA (5.018,56 €).

**IMPORTE TOTAL:** VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS EUROS Y CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (28.916,46 €).

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO IVA EXCLUIDO:** CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (48.110,63 €), que equivale a 1 año más 1 año por la posible prórroga, artículo 101 LCSP.

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA :**

Partida 82 3300 22799.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** (1) Un año.

**DURACIÓN TOTAL INCLUIDA LAS POSIBLES PRÓRROGAS:** Dos años. Se incluye en el contrato la duración de prórroga por una anualidad. (1+1).

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**

- ( ) Procedimiento abierto.
- ( ) Procedimiento abierto simplificado.
- **(X) Procedimiento abierto supersimplificado.**
- ( ) Procedimiento restringido.
- ( ) Procedimiento con negociación.
- ( ) Procedimiento Dialogo competitivo.
- ( ) Procedimiento de asociación para la innovación.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

**FIRMANTE - FECHA**

RAFAEL ARCINIEGA VELA-TECNICO RESPONSABLE DE ARTES CULTURALES - 14/05/2024  
MARÍA JOSEFA PIA GARCIA ARROYO-SEPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA - 14/05/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2024 15:08:17

EXPEDIENTE ::  
2024PGAST0000534  
Fecha: 08/05/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034711400Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80034711400Q9R7D2A2Q8Q4





JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA SU ADJUDICACIÓN CUANDO SE UTILICE UN PROCEDIMIENTO DISTINTO DEL ABIERTO Y RESTRINGIDO :

TIPO DE TRAMITACIÓN : ORDINARIA (x); URGENTE ( )

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la iniciación del correspondiente expediente de contratación.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **La Teniente de Alcalde del Área de Humanidades.- María José García Arroyo.**

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

**FIRMANTE - FECHA**

RAFAEL ARCINIEGA VELA-TECNICO RESPONSABLE DE ARTES CULTURALES - 14/05/2024  
MARÍA JOSEFA PIA GARCIA ARROYO-SEPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA - 14/05/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2024 15:08:17

EXPEDIENTE ::  
2024PGAST0000534  
Fecha: 08/05/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034711400Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80034711400Q9R7D2A2Q8Q4

